

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 19 / 05 / de 2022
a las 09.00 horas.-
M.R.A
FIRMA

El concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Lisandro Mársico presenta para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de las áreas, que corresponda proceda a observar la posibilidad de:

Disponer un programa “Rafaela Libre de Humo” el cual consiste en:

-Concientizar a la ciudadanía en general sobre el consumo de cigarrillos en los sectores de esparcimiento de la ciudad, previniendo la contaminación que produce no solo el hecho de consumirlos, sino las colillas que se dejan en los diferentes lugares, a los fines de preservar la naturaleza, mejorar la calidad del descanso en ese sector y prevenir enfermedades.

-Instalar en toda el área del palacio municipal colilleros con el fin de recolectar las colillas que de otra forma terminan en el suelo o sumideros, con el fin de generar conciencia sobre el impacto medioambiental y demostrar el funcionamiento de la medida desde el ámbito ejecutivo y legislativo.

-Instalar de recipientes acordes para depositar las colillas de los cigarrillos en los espacios públicos.

Entró C. M. Reg. N° 10088-1

-Generar un proceso de reciclaje con las colillas de cigarrillos recolectadas y proceder a transformarlas en materiales para la construcción, por ejemplo, ladrillos.

FUNDAMENTOS

La necesidad de buscar una concientización social en preservar las zonas de esparcimiento públicos y/o privados y los espacios naturales con los que cuenta la ciudad y evitar la contaminación con humo y las colillas de los cigarrillos.

Muchas personas sufren las consecuencias del tabaquismo pasivo en sus hogares y en sus lugares de trabajo.

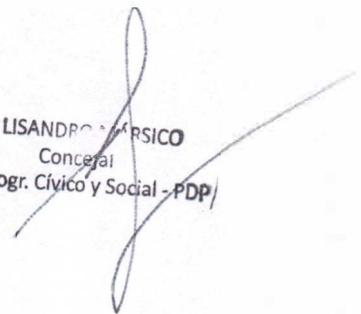
Generalmente las colillas se tiran al piso y cuando llueve son arrastradas a las alcantarillas y a las fuentes de agua que luego consumimos todos. Algunas de las sustancias que se pueden medir en las colillas de cigarrillos eliminadas incluyen: nicotina, alquitrán, arsénico, plomo e hidrocarburos poliaromáticos.

Un estudio realizado por la Universidad de San Luis, en Argentina, muestra que tanto los filtros de cigarrillos como el humo tienen altos contenidos de cadmio. Se sabe que cualquier nivel de cadmio en el organismo es dañino para la salud, por lo cual las colillas de cigarrillos deberían ser tratadas como residuos peligrosos.

También en un informe de la ONG "Ocean Conservancy" revelo que las colillas de cigarrillo son el residuo más contaminante de las costas y océanos; tardan una década en degradarse e incluyen compuestos como acetona, amonio, arsénico, polonio o elementos radiactivos. Y se estima que se desechan 4,5 trillones por año.

La intención es cambiar las costumbres de los fumadores para poder tener mejor calidad de vida y preservar la naturaleza.

En sectores de la Ciudad donde se produce mayor concentración de gente es importante proceder a la colocación de recipientes acordes para depositar las colillas de los cigarrillos. Estos recipientes podrían estar pintados de color brillante y contener la leyenda "FUMAR ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD – CUIDEMOS NUESTRA CIUDAD".


Dr. LISANDRO MARSICO
Concejal
Fte. Progr. Cívico y Social - PDP